

## Guía para aspirantes para obtener el Número de Seguridad Social (NSS)

El Seguro de Salud para estudiantes es un esquema de aseguramiento médico que otorga el IMSS, de forma gratuita a los estudiantes de las instituciones públicas de los niveles medio superior, superior y de postgrado.

Si eres estudiante de nivel superior de cualquier institución pública tienes derecho a los servicios médicos del IMSS.

**Duración:** El Seguro para estudiantes tiene validez durante todo el tiempo que permanezcas como estudiante en cualquier institución pública de niveles medio superior, superior o posgrado, presencial o en línea. No hay límite de edad ni en los servicios que puedas requerir.

### ¿Cómo obtener el Número de Seguridad Social (NSS)?

El proceso es muy sencillo, para poder tramitar un NSS deberás contar con los siguientes documentos dependiendo de la alternativa:

- CURP
- Comprobante de domicilio
- Correo electrónico
- Identificación oficial
- Acta de nacimiento

Se cuentan con tres alternativas para hacerlo:

1. **Web:** Utiliza el trámite de asignación o localización del Número de Seguridad Social.
2. **App:** Descarga el App IMSS Digital en tu celular, y généralo en la sesión de trámites y servicios. (Sólo necesitas tu CURP y tu correo electrónico)
3. **Subdelegación:** Acude a alguna de las Subdelegaciones del IMSS con los mismos documentos, además de una identificación oficial y acta de nacimiento. (Necesitarás llevar tu CURP, comprobante de domicilio, identificación oficial, acta de nacimiento y correo electrónico).

Para realizar tu proceso a través de la web sigue los siguientes pasos:

**PASO 1:** Ingresa a la página [www.gob.mx/afiliatealimss](http://www.gob.mx/afiliatealimss)

1. Aparecerá la siguiente pantalla:



2. Haz clic en el botón paso 1: Obtén o localiza tu Número de Seguridad, el cual abrirá la siguiente ventana:

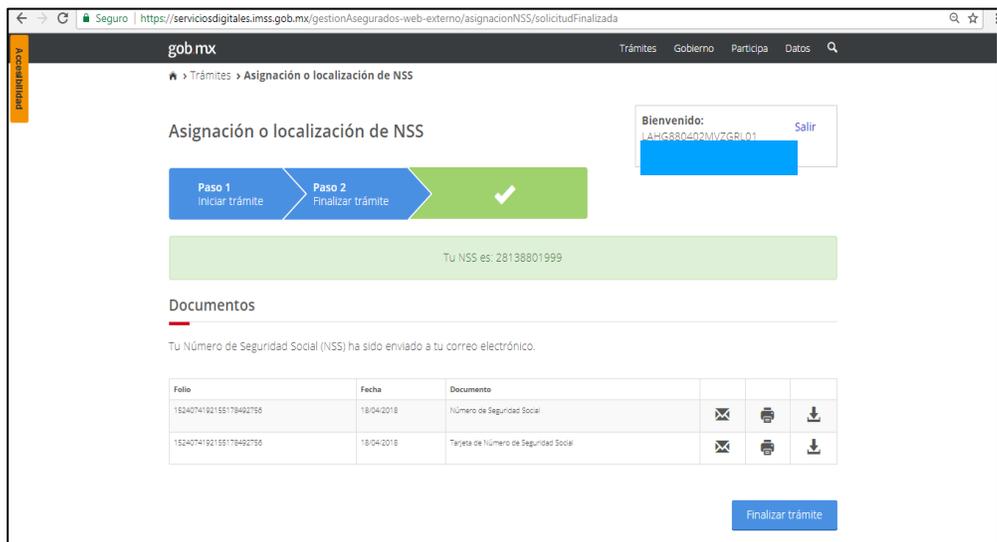


3. Haz una captura de los datos solicitados

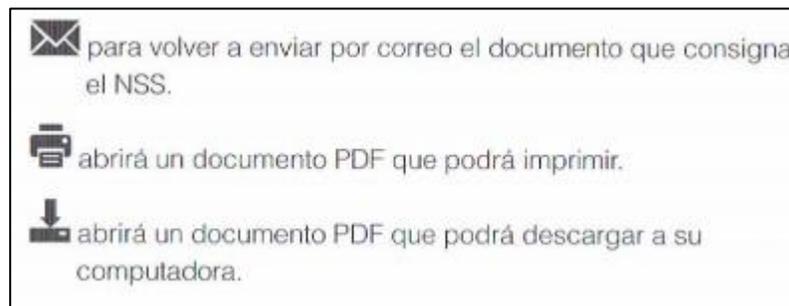
- CURP
- Correo electrónico
- Confirmación de tu correo electrónico
- Escribe las letras de la imagen que se muestran

4. Presiona el botón **Continuar** para registrar tus datos y seguir con el proceso, la pantalla mostrará una ventana con el mensaje, **Su petición se está procesando...espere un momento.**

5. El resultado de tu registro se mostrará en la siguiente pantalla de la siguiente manera:



Se te informará que los formatos generados fueron enviados a tu correo personal y podrás realizar cualquiera de estas tres opciones.



Haz clic en **Finalizar trámite**.

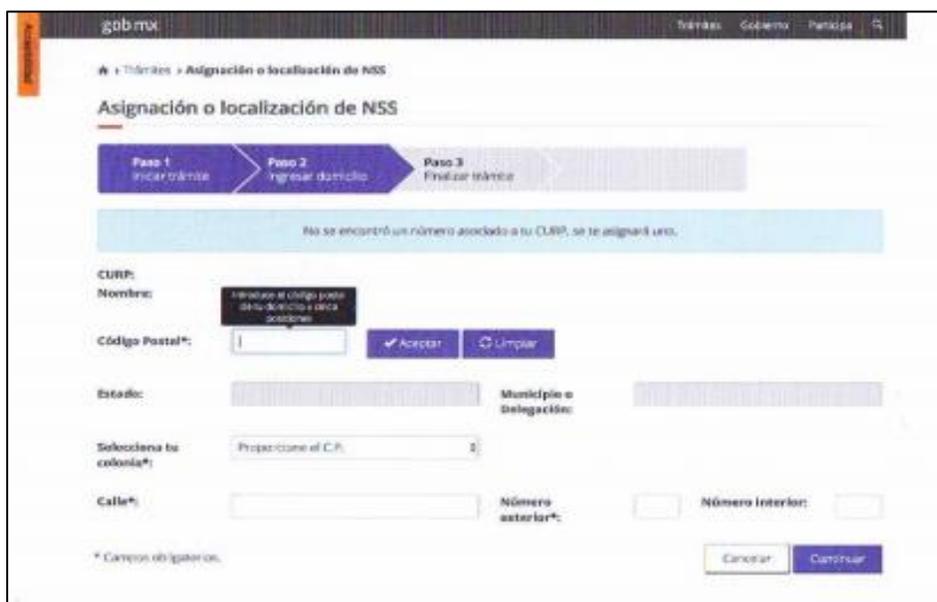
6. Si ya cuentas con tu NSS y este fue localizado por el sistema, se abrirá una ventana indicando que tu número ha sido localizado y se envió al correo electrónico proporcionado.

Se abrirá una ventana con la leyenda **Tu petición ha sido procesada**.

7. Si **NO** cuentas con NSS o no fue localizado de manera exitosa, se presentará la siguiente leyenda :
- No se encontró un número asociado a tu CURP, se te asignará uno.**

El sistema solicitará que ingreses los siguientes datos:

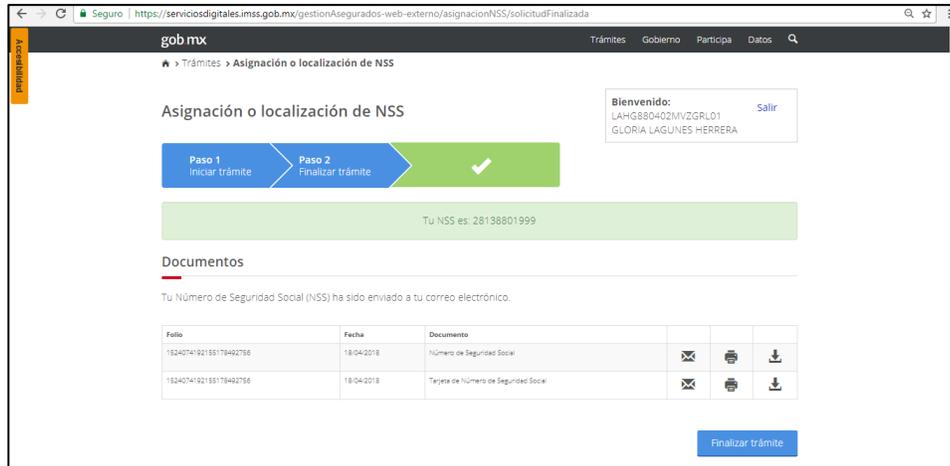
- Código postal (de manera automática localizará tu estado, y municipio)
- Colonia
- Calle
- Número exterior
- Número interior (en caso de contar con el)



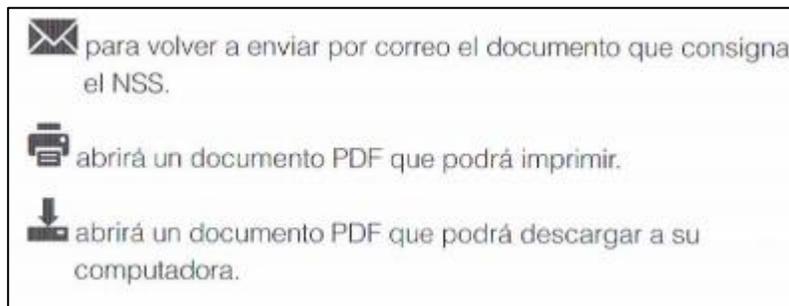
Al terminar hacer clic en **Continuar**.

- El sistema realizará la asignación de tu Número de Seguridad Social, el proceso puede tardar, es importante que no cierres ni actualices la página.
- Se abrirá una ventana que diga:

**Asignación de NSS exitosa.**  
**NSS (11)**



De igual manera se te informará que los formatos generados fueron enviados a tu correo proporcionado y podrás realizar cualquiera de estas tres opciones.



Haz clic en **Finalizar trámite**.

Se abrirá una ventana con la leyenda **Tu petición ha sido procesada**.

## PASO 2. Verificar tu inscripción al IMSS

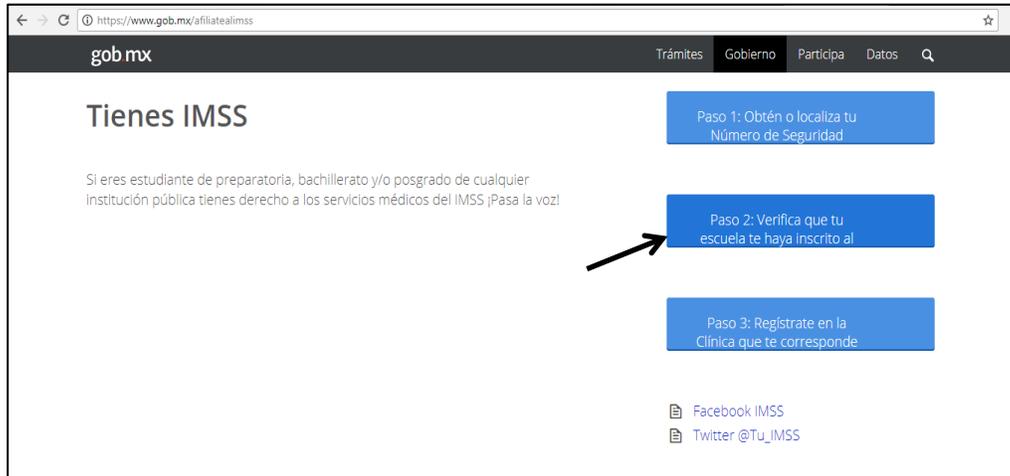
Para que puedas hacer uso de los servicios médicos del IMSS debes proporcionar tu número de seguridad social a tu institución, para llevar a cabo el registro ante el IMSS y ser acreedor de los servicios de atención médica durante el tiempo que estés estudiando. Puedes consultar tu reporte de Vigencia de Derechos en la siguiente liga: [www.gob.mx/afiliatealimss](http://www.gob.mx/afiliatealimss)

Necesitas:

- CURP
- NSS
- Correo electrónico personal
- Confirmación de tu correo electrónico

- Escribe las letras de la imagen que se muestran

Da clic en el paso 2: Verifica que tu escuela te haya inscrito.



Ingresa los datos correspondientes.

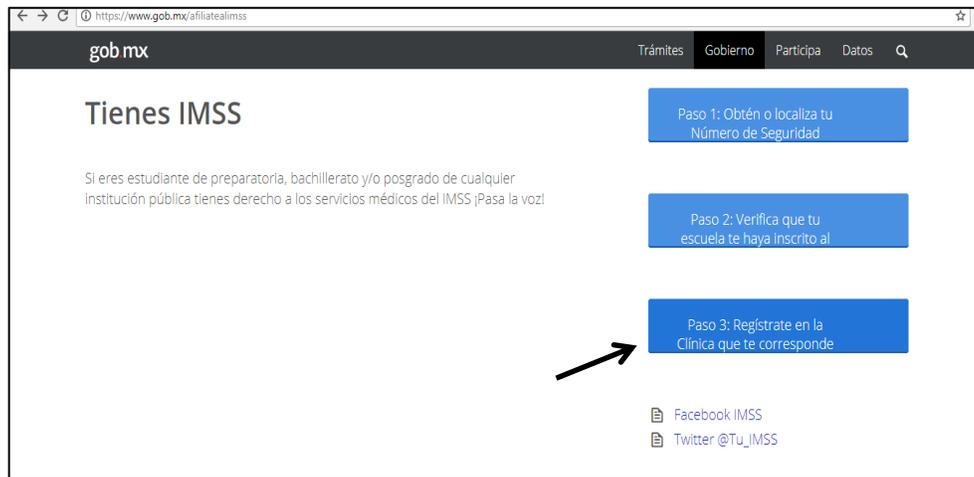


### PASO 3. Tramita tu alta en tu clínica

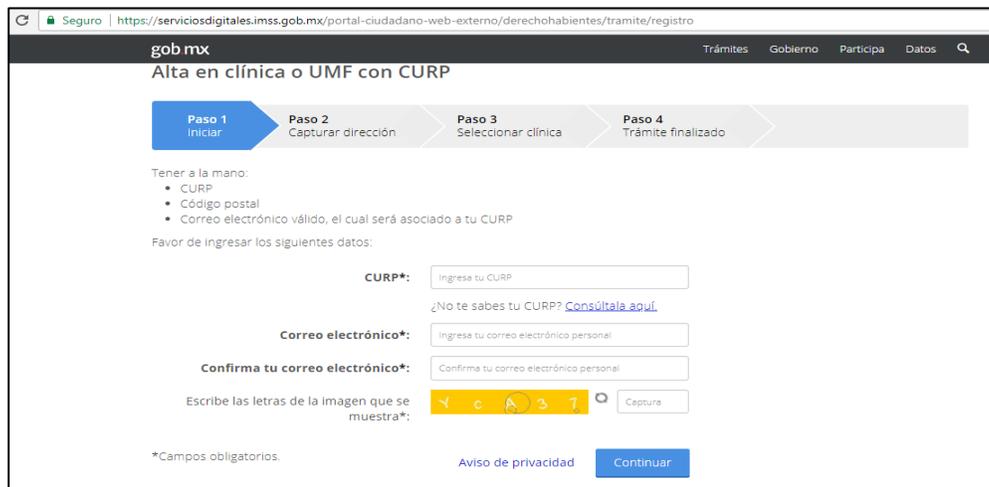
Lo puedes hacer en línea o de manera presencial, sólo necesitas los siguientes datos:

- CURP
- Código Postal
- Correo electrónico personal (donde recibirás los documentos en PDF que se generen)
- Confirmación de tu correo electrónico
- Escribe las letras de la imagen que se muestran

Da clic en el paso 3. Regístrate en la clínica que te corresponde



Ingresa los datos correspondientes.



Es importante imprimir los formatos que te genere el sistema en los pasos anteriores.